



Ciclo Lectivo: **2016**

Espacio: **INFORMÁTICA APLICADA**

Formato: **Laboratorio**

Régimen: **Cuatrimestral**

Carrera: **Tecnatura Superior en Gestión Ambiental**

Profesor: **Oscar García**

Curso: **Primer año**

Carga Horaria: **03 hs.**

Horas presenciales: **03 hs.**

1. Fundamentación de la Propuesta.

En la actualidad existen una cantidad de softwares informáticos de gran utilidad para los profesionales que deseen desempeñar al máximo su labor diaria. Para la tecnicatura, la variedad de aplicaciones es incalculable, entre ellas están las que permiten la medición de áreas, realizaciones de cálculos y estimaciones, diseño de planos, gestión de proyectos, etc. Además, hay algunas que ayudan a la ingeniería ambiental proporcionando el saneamiento de tierras, gestión de calidad del aire, control de la contaminación del agua, del aire o contaminación por ruido entre tantos.

Como resultado del aprendizaje del laboratorio se espera que el estudiante sea capaz de organizar, manipular y compartir la información en forma virtual, además debe generar capacidades en el análisis, síntesis y gestión de la misma a través de producciones colaborativas facilitando la interacción social y de cooperación entre pares. Así, contribuimos al perfil del egresado permitiendo que genere habilidades y sostenga acciones fundamentadas, que evalúe las tareas realizadas y que determine como instruir sobre diversas actividades a realizar.

2. Propósitos:

- Generar habilidades para el análisis, tratamiento, interpretación, elaboración y estructuración de la información digital.
- Adquirir destrezas en la presentación de la información digital.
- Apropiarse de habilidades para el trabajo en equipo en un entorno virtual de aprendizaje.
- Conseguir un estilo de comunicación virtual en el marco de una comunidad de aprendizaje.

3. Requisitos exigidos para acceder al cursado de la unidad curricular:

Para cursar esta unidad curricular, los alumnos deberán haberse matriculado en la carrera de Profesorado de Educación Secundaria en Biología, luego de cumplir con los requisitos y condiciones establecidas por el reglamento orgánico. En caso de inscribirse condicionalmente por adeudar materias de Nivel Secundario, las mismas deberán ser aprobadas como último plazo en las mesas de Julio del año en curso; caso contrario, la condicionalidad quedará sin efecto y en consecuencia el alumno deberá abandonar el cursado.



4. Contenidos de enseñanza:

- Las TIC en la comunicación, gestión de conocimientos y en el desarrollo de proyectos. Las TIC y los cambios socioculturales. Uso de las herramientas electrónicas, para la comunicación, información y difusión. Intranet. Internet. Manejo de los principales sistemas operativos
- Manejo de utilitarios incluidos en distintos sistemas operativos. Características generales de las aplicaciones. Procesador de textos, gráficos, planillas de cálculo. Características.
- Funciones matemáticas. Gráficos. Funciones de base de datos. Generador de presentaciones por diapositivas y vinculaciones con procesador de textos y planilla de cálculo. Internet. Servicios. Uso de la web. Correo electrónico.

5. Saberes:

- Conocimiento y manipulación de las aplicaciones que permitan generar estrategias y procedimientos de organización en el tratamiento de la información.
- Experimentación y familiarización con diversas herramientas de comunicación en línea: correo electrónico, chat, foros, wikis y redes sociales entre otras.
- Resolución de situaciones que impliquen la producción de informes integrando la utilización de herramientas de búsqueda, organización tratamiento de la información.

6. Metodología de trabajo:

La metodología adoptada en este laboratorio para el aprendizaje y evaluación de sus contenidos, se encuentra adaptada al modelo de formación presencial con apoyo de recursos digitales que permiten la continua formación a través de una plataforma educativa.

Los conocimientos se adquieren a través de la lectura en las clases propuestas en la plataforma educativa donde se pone de manifiesto el material didáctico dispuesto para los alumnos y la realización actividades prácticas que permiten la fijación y apropiación de los mismos y el desarrollo de habilidades y destrezas que serán necesarias en el manejo de distintos tipos de software.

Los trabajos se entregan y se evalúan por la plataforma educativa, quedando registro de los logros obtenidos por cada uno de los estudiantes.

7. Condición de regularidad:

- Tener el porcentaje mínimo de asistencia exigido por la reglamentación institucional en vigencia, o superior a éste.
- Participar en las exposiciones, puesta en común, debates, etc., que se originen a partir del desarrollo de actividades prácticas. (La evaluación de este requisito, se llevará a cabo mediante lista de control).
- Desarrollar cada una de las actividades prácticas propuestas en las instancias presenciales.
- Aprobar como mínimo con la calificación de 4 (cuatro) cada una de las actividades propuestas en la plataforma educativa.
- En caso de haber actividades no presentadas o que no cumplen con las condiciones establecidas se les pedirá una actividad integradora que reúna las propiedades puestas de manifiesto según las falencias.



8. Condición de promoción o acreditación:

- ✦ Contar con la condición de regularidad.
- ✦ Aprobar como mínimo con una calificación de 4 (cuatro), obteniendo dicha calificación a través del promedio aritmético entre los porcentajes logrados en cada una de las actividades.

9. Bibliografía:

✓ Obligatoria	✓ Sugerida
<ul style="list-style-type: none">✦ Dossier bibliográfico elaborado por el docente responsable del espacio.✦ "Las TIC y la Educación Ambiental" – Julio Cabero Almenara, María del Carmen Llorente Cejudo, Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa, edición 2005, N° 4.✦ "Análisis de la gestión de TIC como herramienta de apoyo a la sostenibilidad del medio ambiente" – Diana Alejandra León Collaguazo, Alex Patricio Narváez Chicaíza – Facultad de Ingeniería de Sistemas, edición 2014.	<ul style="list-style-type: none">✦ "Impacto de las tecnologías de la información y las comunicaciones en la educación y nuevos paradigmas del enfoque educativo" – Vicente Prieto Díaz, Ileana Quiñones La Rosa, Giselle Ramírez Durán, Zoe Fuentes Gil, Tahimí Labrada Pavón, Orlando Pérez Hechavarría y Melba Montero Valdés – Educación médica superior, edición: marzo - 2011.✦ "Aprender y enseñar con las tecnologías de la información y las comunicaciones en América Latina: potenciales beneficios" – Guillermo Sunkel, Daniela Trucco, Sebastián Möller – Políticas Sociales, edición 2011.